



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento Social
Región de Los Ríos

EXTINGASE EL SUBSIDIOS AL PAGO AL AGUA POTABLE
Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.

LOS LAGOS, 09 de Octubre de 2015.-

VISTOS:

1. Ley 18.695 del 31 de marzo de 1988 que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley 19.130 del 31 de marzo de 1992.
2. Ley 16.778 publicada en el Diario Oficial el 02 de febrero de 1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y/o servicios de alcantarillado de aguas servidas, modificada por la Ley N° 18.889, Ley 19.059 y Ley N° 19.338 reglamentada por el D.S 195 DEL 19.02.1998, modificada por Decreto N° 493 del 02.05.2006.
3. Lo dispuesto en la Ley 19.949 que dio origen legal al sistema chile solidario
4. El inciso 3ro. Art. 16 del D.S. 195 que indica que los Alcaldes pueden revisar en cualquier fecha los subsidios.
5. Res. Exenta N° 113 del 29 de enero 2015 que asigna marco presupuestario y número de subsidios al pago de consumo de agua potable y/o servicio de alcantarillado de aguas servidas para el año 2015, Urbano y Rural.
6. El Subsidio comenzará a regir a contar del primer día del mes siguiente a la fecha del presente decreto, tendrá una vigencia de (3) años, a contar de la fecha de ser otorgado y mientras persistan los requisitos que dieron origen a este.

1375

DECRETO EXENTO N° _____/

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

Tramo	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION	PUNTAJE
1	141041181	1	CARDENAS	MONTECINOS	NELSON JAVIER	12199668	3	1375	01-11-2015	ANTILHUE	461,5
1	141041249	2	ESPARZA	FERNANDEZ	LUIS ALBERTO	11424609	1	1375	01-11-2015	ANTILHUE	514
1	141041282	3	AGUILERA	MORA	OSVALDO	11080978	3	1375	01-11-2015	ANTILHUE	606,1
1	141041189	4	MOLINA	ZAMBRANO	ARMIN B	9825127	3	1375	01-11-2015	ANTILHUE	733,5
1	14104412	5	ZUÑIGA	BELMAR	SANTIAGO ROMAN	11702778	3	1375	01-11-2015	QUILQUILCO	5557
1	14104410	6	CRUCES	CASANOVA	ABRAHAM MOISES	13401032	3	1375	01-11-2015	QUILQUILCO	5804

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
Vº Bº CONTROL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/CSS/mmv.-
csilva@muniloslagos.cl

Distribución:

- Comités (2)
- Oficina de partes (1)
- O.I.R.S (1)
- Departamento Social Comunal